

Ribagua

Revista Iberoamericana del Agua

ISSN: 2386-3781 (Print) 2529-8968 (Online) Journal homepage: www.tandfonline.com/journals/trib20

Uruguay apuesta a la gestión integrada de sus recursos hídricos

Uruguay commits to the integrated management of its water resources

Daniel Greif

To cite this article: Daniel Greif (2018) Uruguay apuesta a la gestión integrada de sus recursos hídricos, Ribagua, 5:1, 1-2, DOI: [10.1080/23863781.2018.1467147](https://doi.org/10.1080/23863781.2018.1467147)

To link to this article: <https://doi.org/10.1080/23863781.2018.1467147>



© 2018 The Author(s). Published by Informa UK Limited, trading as Taylor & Francis Group on behalf of the International Association for Hydro-Environment Engineering and Research (IAHR).



Published online: 01 May 2018.



Submit your article to this journal [↗](#)



Article views: 564



View related articles [↗](#)



View Crossmark data [↗](#)

Uruguay apuesta a la gestión integrada de sus recursos hídricos

Uruguay commits to the integrated management of its water resources

Daniel Greif

Director Nacional de Agua, Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Uruguay

En 2004, a partir de una reforma constitucional impulsada por la ciudadanía y aprobada por una amplia mayoría a través de un plebiscito, Uruguay reconoció el derecho humano al agua potable y el saneamiento. Desde ese momento, el país comenzó a recorrer un camino de transformaciones legales, institucionales, políticas y culturales, orientadas al cumplimiento del mandato ciudadano a través de la gestión integrada de los recursos hídricos.

La aprobación de la “Ley de Política Nacional de Aguas” en 2009 y el primer “Plan Nacional de Aguas” en julio 2017 marcan, sin duda, importantes logros y nuevos desafíos en el abordaje de la gestión del agua. Una nueva forma de vinculación de la sociedad con sus recursos hídricos, la apuesta acerca de la gestión integrada y la articulación de miradas de corto, mediano y largo plazo, comienzan a ampliar las posibilidades para el desarrollo sustentable.

Un proceso colectivo para afianzar el futuro

En un contexto en el que las actividades productivas humanas aumentan la presión sobre los recursos hídricos, el Estado debe intervenir para garantizar derechos, regulando usos del agua y estableciendo los límites necesarios. Uruguay pretende legar a las próximas generaciones mejores condiciones que las actuales; y para ello debe tratar a los recursos con inteligencia, aplicar todo el conocimiento posible, poder prever las consecuencias, planificar acciones para prevenir inconvenientes y, a la vez, coordinar y optimizar los esfuerzos necesarios.

El proceso de construcción del Plan Nacional de Aguas (en Uruguay) implicó una fuerte apuesta por la consideración de todas las perspectivas, inquietudes y propuestas que surgieran desde los distintos sectores, en relación a la gestión de los recursos hídricos y sus posibles impactos, así como un

esfuerzo por establecer e integrar compromisos y acciones de los distintos actores de la sociedad, en relación a la gestión de las aguas.

La Dirección Nacional de Aguas coordinó un largo trabajo de recopilación, análisis y generación de la información necesaria para la construcción de la primera propuesta del plan y luego se abrió una etapa de debate y consulta. El apoyo de técnicos y organismos estatales; el aporte de organizaciones sociales, sindicales y gremiales; así como de la academia y la sociedad civil, la participación y el trabajo de las Comisiones de Cuenca y los Consejos Regionales de Recursos Hídricos resultaron indispensables, tanto para la construcción de la propuesta inicial como para las modificaciones que se fueron realizando hasta su aprobación final por parte del Poder Ejecutivo. Una serie de asambleas abiertas a la ciudadanía y un mecanismo de deliberación ciudadana, desarrollado por la Universidad de la República (de Uruguay), complementaron este esfuerzo de construcción colectiva.

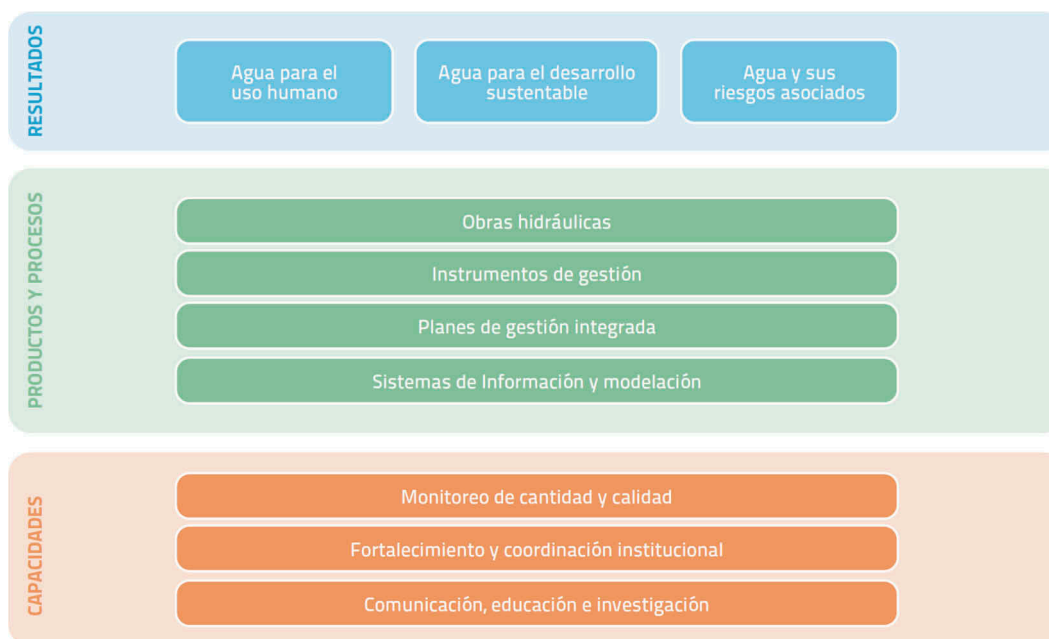
Una herramienta dinámica para la planificación y gestión

El Plan Nacional de Aguas (de Uruguay) es una herramienta para proyectar las expectativas de la sociedad sobre el futuro que espera construir, imaginando escenarios posibles y anticipando nuevos desafíos y amenazas, a partir de la convicción de que la prevención es más efectiva y menos costosa que las posteriores remediaciones.

Para gestionar los recursos hídricos de manera responsable y sostenible, es necesario mantener una visión integral sobre todas las actividades involucradas, el mantenimiento de los ecosistemas asociados, los paisajes e incluso la cultura. Es necesario cambiar el paradigma de planificación sectorial que prevaleció históricamente, y pasar a una visión integral que reconozca la interacción e influencia de las diversas actividades.

El Plan Nacional de Aguas es un instrumento técnico político para la planificación y gestión de las aguas, considerando los diversos usos del recurso. Pretende contribuir a explícitos objetivos y actividades para orientar, con el mayor fundamento posible, las acciones a realizar por los distintos actores públicos y privados. Está ordenado en torno a tres grandes objetivos:

Este “Plan” contiene un diagnóstico completo de la situación de los recursos hídricos, posibles escenarios a futuro, identificación de los aspectos críticos, y líneas de acción que orientan 10 programas y 30 proyectos, (con metas a corto, mediano y largo plazo). El Plan Nacional de Aguas está disponible para su consulta en <http://www.mvotma.gub.uy>.



- (1) El agua para un desarrollo sostenible,
- (2) El acceso al agua y el saneamiento como derecho humano, y
- (3) La gestión del riesgo de inundaciones y sequías.

La implementación del Plan Nacional de Aguas significará para Uruguay la construcción de nuevas realidades y la generación de conocimientos. Ellos serán el punto de partida para proyectos nuevos que permitan seguir mejorando las condiciones de igualdad y la calidad de vida de la gente.